
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE ABRIL DE 1819.

SUECIA.

Stockolmo 12 de Febrero.

Los estados de nacidos y muertos de esta capital, que acaban de publicarse, dan los resultados siguientes: nacidos 1164 varones; 1180 hembras: total 2344, de los cuales 924 son hijos naturales; y así el nacimiento de los hijos legítimos está con respecto á los otros en la proporción de 11 á 7. Muertos 1452 varones; 1528 hembras. Los muertos exceden á los nacidos en 516. Ha habido 505 matrimonios y 26 divorcios. De los que han fallecido únicamente 6 habian pasado de la edad de 90 años: 11 han muerto de suicidio.

PRUSIA.

Berlin 9 de Marzo.

En consecuencia de la reclamacion hecha por S. M. el Rey de Dinamarca, el Emperador de Rusia y nuestro Soberano durante su mansión en Aquisgran representaron á S. M. el Rey de Suecia y de Noruega sobre la diacion que experimentaba la liquidacion de la deuda de Noruega. Desde esta época se han cruzado con mucha frecuencia los correos de unas á otras cortes; y se dice que esta correspondencia ha dado ocasion á discusiones muy espinosas.

Las noticias mas recientes de Stockolmo aseguran que en la actualidad se está ventilando este negocio en Copenhague. Han tenido ya muchas conferencias Mr. Holst, secretario de Estado de Noruega, y los comisarios dinamarqueses encargados al efecto, y todo parece que hace esperar el término feliz de esta negociacion por medio de un equitativo arreglo.

BAVIERA.

Nuremberg 9 de Marzo.

Todos los Príncipes de la Alemania septentrional, que en la actualidad se hallan reunidos en Berlin, deben volverse á sus respectivas residencias, y la corte del gran duque de Mecklemburgo-Schwerin pasará algun tiempo en la ciudad de Strelitz.

El duque de Cobourg ha enviado una comision á Saint-Wendel, capital de sus estados en la orilla izquierda del Rhin, para hacer las averiguaciones correspondientes sobre los motivos de las quejas que han dado aquellos habitantes contra los empleados del duque.

Varios ministros extranjeros acreditados en Viena han salido para Italia, y ayer debió verificarlo el príncipe de Metternich.

AUSTRIA.

Viena 1.º de Marzo.

Hace algun tiempo que circula una voz que ha llenado de gozo á todos los súbditos de la monarquía austriaca, y señaladamente á los habitantes de las provincias italianas, y es la coronacion de S. M. en calidad de Soberano del reino Lombardo-Véneto, cuyo solemne acto debe verificarse en Milan hácia la mitad del próximo mes de Abril. Tambien se añade que le consagrará el Santo Padre, y este es el objeto al parecer del viage de SS. MM. á Roma.

Idem 9.

A las diez de la mañana del dia de ayer salió de esta capital para Italia S. A. el príncipe de Metternich, ministro de Estado y de Negocios extrangeros, dirigiéndose en derechura á Florencia.

Tambien salió ayer para Roma el príncipe de Kaunitz-Rittberg, embajador de Austria cerca de la Santa Sede.

Las noticias que se reciben del viage de nuestros Soberanos son las mas satisfactorias.

Al principio del mes próximo se celebrará en Viena el matrimonio de la Archiduquesa Carolina, que debia verificarse en Praga.

Idem 10.

Con general satisfaccion hemos visto ascender á la plaza de secretario de Estado de los Negocios extrangeros al baron de Sturmer, que es uno de los mas respetables individuos de la diplomacia austriaca, y este nombramiento motivará probablemente alguna novedad en el destino de su hijo, que habia de salir para los Estados-Unidos en calidad de cónsul general. Se ha educado éste en la carrera diplomática desde su tierna juventud, y en las embajadas de Constantinopla, Petersburgo, Paris y Lóndres, en que estuvo de agregado, adquirió preciosos y útiles conocimientos.

Cesa Mr. Eischer en la direccion de la academia de las nobles artes, y segun parece le sucederá el profesor Cancey. Su cuadro del Juicio de Salomon fue objeto de muchas críticas cuando estuvo expuesto á la vista del público.

Los *Anales literarios de Viena* se publican bajo la proteccion del príncipe de Metternich, el cual ha exceptuado á los autores de toda especie de censura, y aun se ha servido anticipar algunas cantidades para sostener la empresa.

Algunos dias antes de su partida para Italia confirmó el Emperador los estatutos de la asociacion de agricultura y de historia natural, fundada por el Archiduque Juan en la Stiria, y puesta en comunicacion con el *Joannium* de Gratz. Tambien se publicará en Stiria un periódico científico bajo la proteccion del mismo Archiduque.

Ha llegado aqui el profesor Gieseki con las ricas colecciones de objetos de historia natural que ha reunido en Islandia y Groenlandia para el gabinete del Emperador y el *Joannium* de Gratz. S. M. hizo un gran regalo al profesor, quien se vuelve á Dublin á continuar su nuevo destino.

Se han expuesto en el gabinete de S. M. los artículos raros de historia na-

tural que recogió en el Brasil el profesor Mikan, y todos los domingos se da entrada al público para que los vea.

Ha concluido el Archiduque Cárlos su historia de la famosa campaña de 1799. Tambien se continuará y acabará la obra del difunto general Stutterheim sobre la campaña de 1809, y el general Langenau, actual ministro plenipotenciario de Austria en Francfort cerca de la comision militar de la Dieta, se ocupa en escribir la historia de las campañas de 1813 y 1814.

Acompañarán al príncipe de Metternich en su viage á Italia varios artistas y literatos de nombre, entre ellos Mr. Ender, excelente pintor de paisés, que ha adquirido una justa celebridad por las magníficas vistas del Brasil que ha publicado de vuelta de su viage á aquel reino. Tambien ha convidado el príncipe á Mr. Federico de Schlegel para que le acompañe, con el fin de que le dé noticias de los objetos científicos y literarios que se ofrezcan.

Se desmienten las diversas noticias que han corrido suponiendo que el viage del Emperador tiene un objeto político: no se proponen SS. MM. otro fin que visitar sus estados de Italia, y aprovechar la oportunidad de hacer una excursion á Roma y á Nápoles.

SUIZA.

Ginebra 10 de Marzo.

Habiéndose notado de algun tiempo acá que muchos presos puestos en libertad volvian á reincidir en los mismos delitos por que antes habian sido condenados por la imposibilidad absoluta en que se hallaban de ganar su sustento, se ha abierto una suscripcion con el objeto de remediar este mal, proporcionando ocupacion á estos presos al salir de la cárcel, bajo la vigilancia de una comision, que se encargará de atender á su subsistencia y trabajo.

En Suiza se habla de un proyecto dirigido á proporcionar los adelantos de dinero necesarios para formar establecimientos en paisés extrangeros á aquellos á quienes obliga á expatriarse la miseria. Los distritos alemanes estan llenos de estos infelices sin domicilio fijo, la mayor parte suizos; pero que no siendo vecinos de ningun pueblo andan errantes, y expuestos á todos los horrores de la miseria en el seno de su misma patria.

ITALIA.

Venecia 22 de Febrero.

Habiendo cesado el terrible azote de la peste, que tenia consternados á estos habitantes, en celebridad de tan fausto acontecimiento dispuso el patriarca Miseli una fiesta religiosa, que ha durado ocho dias; y al cabo de ellos se hizo una magnífica procesion en la plaza de S. Márcos, á la que concurrió el clero de todas las iglesias y el archiduque virey con el gobernador y demas autoridades superiores. La peste ha causado una considerable mortandad.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 2 de Marzo.

Los preciosos manuscritos orientales que legó á la universidad de Cambridge el célebre viagero Burckhardt han llegado felizmente. Son mas de 300 volúmenes, y ya estan depositados en la biblioteca pública.

Idem 12.

Mr. Owen Williams, comerciante de peletería, residente en Baltimore, y natural del país de Gales, ha dirigido una carta al editor del periódico *the Courier*, en la cual le dice que habiendo residido 40 años en el país que cae al O. de los Estados-Unidos, había tenido ocasión de comerciar con los indios, los cuales descienden de ciertos galos antiguos que naufragaron en las costas occidentales de la América; y asegura que hablan la lengua de sus antepasados, y que poseen muchos manuscritos de ellos. Profesan la religión católica mezclada con algunas prácticas de los druidas; gustan mucho de la música y de la poesía; son valientes y entendidos; de cabello rubio y grande estatura. Mr. Williams se ofrece á conducir al país que habitan estos indios cerca de los 40° de latitud N. y 8° de longitud O. á todas las personas que deseen hacer observaciones entre ellos.

Idem 16.

Ayer tarde solo se ocuparon las dos Cámaras en discusiones preparatorias. La de los Lores desechó por una mayoría de 17 votos el proyecto de ley, dirigido á prohibir que se empleasen los muchachos en la limpieza de las chimeneas.

FRANCIA.

Paris 7 de Marzo.

Vuelve á decirse que la Rusia ha formado el proyecto de restablecer en Asia el reino de Armenia.

Parece que la corte de Roma agrada mucho al gran Duque Miguel de Rusia. S. A. está hospedado en el palacio Panfilo, que es el de la legación rusa, en la plaza Navona, y se presenta muy poco en público por estar de riguroso luto con motivo del fallecimiento de su hermana la Reina de Wurtemberg.

A solicitud de la legación de Prusia, en Roma, ha separado el Papa del arzobispado de Ratisbona las feligresías católicas de la ciudad de Erfurt y su término y del territorio de Eichsfeld, agregándolas á la abadía de Corvey.

Escriben del Cairo que están empleados 1000 hombres en las obras del canal de Roseta.

Los comerciantes griegos de Smirna van restableciendo sus antiguas relaciones con la Francia, y ya han dado pruebas de la confianza que les inspira la actual situación de este país en las especulaciones que han emprendido de mucha consideración.

Idem 16.

La marina francesa era tributaria del norte, de donde hacía venir las breas y alquitranes que necesitaba para su uso, á pesar de que en el departamento de las Landas se cogen en mucha cantidad; pero por defecto de su fabricación, y no por sus calidades esenciales, era tan inferior que no podía aprovecharse de un modo útil; y el perjuicio de enviar sumas considerables al norte para la compra de resinas de buena calidad hacía desear que se descubriese un método, que modificando los antiguos, proporcionase á las breas y alquitranes de Francia las buenas calidades que tienen los del norte. Mr. Baudegts de la Bordé, comisario de marina, y caballero de la Real Orden de la

region de Honor; ha sido el autor de este importante descubrimiento; y su método da á nuestras breas una calidad y pureza que no tienen siempre las del norte, con la ventaja de salir mas baratas. Despues de haber obtenido del Rey una patente de invencion, ha establecido una fábrica en Suibussé, departamento de las Landas, de donde se proveen los arsenales de la marina Real.

Idem 20. Se anuncia como muy próxima la publicacion de un nuevo concordato concluido con S. S., en el que se modificarán las bases del que se negoció dos años hace.

ESPAÑA.

Lima 10 de Abril.

El Excmo. Sr. virey del Perú ha recibido los partes siguientes: „ Excmo. Sr.: El teniente coronel D. Carlos Medinaceli, comandante de la expedicion sobre S. Lucas, me comunica desde Tomola en oficio de 12 de Febrero último haber derrotado el dia anterior al caudillo Vicente Martinez con toda su gente en el cerro de Incuriri, logrando ponerle en precipitada fuga y completa dispersion, y tomarle porcion de monturas y todo el ganado lanar que llevaba despues de un vivo fuego, en que tuvo el expresado caudillo bastantes heridos.

„ Con fecha del 26 de dicho mes me avisa el expresado Medinaceli desde Chanchall que el 19 batió en las inmediaciones de Achillá á los caudillos Martinez y Guiza, cogiéndoles un capitan de indios, siete prisioneros, dos hijos del caudillo Guiza, 20 y tantos animales entre mulas y caballos, y toda la correspondencia de los expresados caudillos.

„ Tambien me da parte el teniente coronel D. Juan Bautista Baspñeiro que el 13 de Febrero batió á los caudillos Lorenzo y Mariano Fernandez en las alturas del rio Chirimayo, tomándoles prisioneros un sargento, un cabo y dos soldados armados de fusil, y que noticioso por sus espías que los referidos Fernandez derrotados se habian encontrado con el caudillo Tejada, que venia en su auxilio con 80 fusileros y 400 de lanza y garrote, dispuso salir á su encuentro; y habiéndolos avistado en la cuesta de Abiuri los embistió con tal impetuosidad que en menos de una hora les tomó la altura, y los obligó á retirarse precipitadamente por aquellas rápidas cuestas, habiéndoles causado considerable número de muertos y heridos, y tomádoles 13 fusiles, tres caravinas, dos machetes, una caja de guerra y algunas caballerías ensilladas.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Tupiza y Marzo 6 de 1818. = Excmo. Sr. = Josef de la Serna = Excmo. Sr. virey del Perú.”

(Se continúan)

Idem 14 de Julio.

Los insurgentes de Buenos Aires se hallan en guerra abierta con Artigas: este los ha batido completamente en el pais de Entre-Rios, de cuyas resultas amenazaba un levantamiento en la provincia de Sta. Fe, cuyos habitantes temian mucho que rezelara(1).

(1) La correspondencia posterior del ejército anuncia efectivamente que Artigas habia desguazado el Paraná, y se hallaba situado en el Salado, punto intermedio entre el mismo Sta. Fe y Santiago del Estero.

Todo el ejército de Belgrano en el Tucuman se compone de los cuatro batallones de infantería, á saber: número 2.º, 3.º, 9.º y 10.º con la fuerza total de 1300 hombres disponibles: su caballería consiste en 450 hombres, de ellos los 300 reclutas de Santiago del Estero, que desertan continuamente á pesar de los rigurosos castigos. El escuadron de húsares del Tucuman apenas conserva mas que el nombre despues de la derrota de Junio del año anterior. Su artillería está reducida á 120 hombres, cuyos gefes y oficiales son todos artilleros prácticos, sin tener un solo facultativo: tienen en el Tucuman una porcion de piezas, pero ninguna de campaña, únicas á propósito para la guerra del Perú.

Los habitantes en general desean la paz: las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y valle de S. Carlos se distinguen por su particular adhesion á la causa del REY; y todas estan en mala armonía con Buenos-Aires por su preponderancia en los asuntos de gobierno (1). El pais está en extremo pobre; falta el numerario y los brazos para cultivar la tierra; los ganados escasean tambien bastante, y la miseria es tan general, que los soldados andan descalzos; solo tienen racion de carne, y al fin del mes se les paga un peso de prest. Sus gefes y oficiales carecen de conocimientos militares.

Esta nota relativa al estado de las provincias y tropas de Belgrano está formada por un testigo ocular é inteligente.

Arroyo del Puerco 10 de Marzo.

Luego que llegó á esta villa la funesta noticia de la temprana muerte de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA, que llenó de consternacion á todos sus habitantes, el alcalde de primer voto por el estado noble coronel D. Juan Manuel Marin propuso en aquel ayuntamiento que se hiciesen las mas solemnes exequias, á lo cual se prestó desde luego esta corporacion penetrada de los mas vivos sentimientos, y para disponer el lúgubre aparato dió comision al referido alcalde. Desde la vispera se enlutó el balcon principal de las casas consistoriales, y sobre almohadon correspondiente se colocó el cetro y la corona: al siguiente dia, que lo fue el 17 de Enero, concurrió el ayuntamiento, acompañado del clero secular y regular y demas personas de distincion, con luto riguroso en virtud de antecedente prevencion, á la iglesia parroquial, donde se habia levantado un túmulo adornado correspondientemente, y celebrada la misa dijo la oracion fúnebre el R. P. lector de visperas en sagrada teología Fr. Juan de la Haba, religioso descalzo de este convento de S. Francisco, con que conmovido el numeroso vecindario asistente á este religioso acto, dió muestras del mas profundo sentimiento, acreditando el amor y lealtad que profesa á sus Soberanos; concluida la funcion pasó el concurso á las casas consistoriales, donde se cantó un responso por el clero y comunidad religiosa.

Saelices el chico 10 de Marzo.

Apenas se recibió en esta villa la infausta noticia del fallecimiento de la REINA nuestra Señora, penetrado su ayuntamiento y vecindario del mas profundo dolor por la lamentable pérdida de una REINA llena de virtudes, de

(1) Las noticias de Chile confirman tambien esto mismo, y el disgusto especialmente de la nobleza.

quien justamente esperaba la nacion todo género de felicidades, en unión con el cura párroco P. D. Fr. Benito Varoja determinó celebrar sus exequias con el mas solemne y fúnebre aparato en la iglesia parroquial, dependiente del colegio de S. Vicente de Salamanca, orden de S. Benito, en testimonio del amor y lealtad que esta villa ha profesado siempre á sus Soberanos, y demostracion de la parte que le cabe en el justo sentimiento de nuestro amado Monarca por tan triste acontecimiento. Fijado el dia 26 de Febrero se celebraron las honras con la mayor solemnidad, con asistencia del ayuntamiento y de todos los vecinos. Predicó el referido cura párroco, é hizo las descargas de ordenanza la partida destinada á la persecucion de malhechores; manifestando todos los asistentes en sus semblantes el dolor de que estaban penetrados. En los dias siguientes se celebraron igualmente las honras por los augustos Padres del REY nuestro Señor.

Madrid 5 de Abril.

En la extraccion de la primitiva lotería Real, egecutada en la tarde de este dia, han salido por el mismo orden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 37, 35, 47, 63 y 73.

El premio de 2500 rs. vn., concedido en todas las extracciones á una de las huérfanas de los militares ó patriotas que hubiesen muerto en defensa de la justa causa de la nacion, ha cabido en suerte del primer extracto de la de este dia á Catalina Fernandez, hija del patriota Manuel, muerto en el campo del honor.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha dignado nombrar para la dignidad de chantre de la santa iglesia catedral de Durango, en Nueva-Vizcaya, vacante por promocion de D. Vicente Simon Gonzalez de Cosío á la de arcediano de la misma, á D. Francisco Juan de Pazos: para la canongía penitenciaria de la iglesia catedral de Sta. Marta á D. Francisco Timoteo de Ribera; y para la canongía doctoral de la Sta. iglesia de Comayagua al Dr. D. Manuel Lopez de la Plata.

Asimismo se ha dignado nombrar para la regencia de la Real audiencia de Quito, vacante por jubilacion de D. Francisco Xavier Esterripa, á D. Francisco Xavier Manzanos: para la plaza de alcalde del Crimen de la Real audiencia de Lima, vacante por fallecimiento de D. Manuel de Irigoyen, á D. Vicente Rodriguez Romano: para la alcaldía mayor de Nata, en la provincia de Panamá, vacante por cesacion de D. Victor de la Guardia, á Don Julian María Bergido: para el corregimiento del Asiento de Ambato, en la presidencia de Quito, al coronel graduado D. Jorge Ricaurte: para la asesoria del gobierno é intendencia de Popayan, á D. Miguel de Nájera Mencos; y para la subdelegacion de Tinta, en la provincia del Cuzco, á D. Vicente Berros Villarica.

En atención á los méritos de D. Miguel García de la Vega, contador de resultas primero de segunda clase del tribunal de Cuentas de Lima, se ha dignado S. M. concederle los honores de contador mayor de él.

no El Sr. D. Martin de Galtzánaga, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, juez comisionado para la práctica de ciertas diligencias, en razón de una facultad solicitada por D. Ventura Gonzalez, como marido de Doña María Joaquina Zubiurre; poseedora esta de las dos vinculaciones fundadas en esta corte por Doña Ana María de Arenaza y Doña Manuela García Carrillo, ha acordado que en atención á ignorarse el inmediato ó inmediatos sucesores á dichas dos vinculaciones, con cuya citacion deben practicarse aquellas, se verifique esta por medio de los periódicos de esta misma corte; y á su virtud se les cita y emplaza por el presente á fin de que en el término de 30 dias, que por primero y último se les señala, contados desde el 23 del pasado, se presenten por sí ó por medio de legítimos representantes ante el nombrado señor juez comisionado y escribana de provincia de D. Manuel Lopez de Rivas, á deducir el derecho que sobre el particular les compete, con apercibimiento de que en su defecto les parará el perjuicio que haya lugar; en la inteligencia de que para evitar dilaciones y perjuicios se les ha nombrado un defensor judicial que los represente, con cuya citacion se practicarán las que conduzcan en el ínterin se verifica su presentación en debida forma.

Por providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente de corregidor de esta muy heroica villa, y ante el escribano de su número D. Anselmo Ordoñez, se ha señalado para el remate de una casa sita en el lugar de Carabanchel de abajo, propia de los herederos de Alfonso Bermejo, en la calle Empedrada, que hace medianería por la derecha con finca de Fernanda Fernandez, y por la izquierda con otra del Sr. D. Luis Melendez Bruna, y está tasada en 15649 rs., el dia 27 de Abril próximo, á las 12 de su mañana, en la audiencia de dicho señor.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Doña Mencía, reino de Córdoba, cuyo vecindario es de mil vecinos, con la dotacion de 800 ducados anuales pagados por su ayuntamiento: los pretendientes dirigirán sus memoriales al escribano D. Bonoso Marcelino de Corpas hasta el 25 del presente Abril.

Conocimiento de nuestro Señor Jesucristo considerado en sus misterios, y en las diferentes cualidades ó respectos que tiene, para con Dios su Padre, con este mundo visible, con los hombres en sus diversos estados, y con los bienaventurados en el cielo. Propónense oraciones ó elevaciones del alma sobre cada uno de los misterios de Jesucristo y sobre cada una de sus cualidades. Obra utilísima á todo género de personas, traducida del frances por el Dr. D. Francisco Antonio Aleman, presbítero. Van añadidas algunas meditaciones sobre los votos del bautismo, que se hallan al fin de la obra: cuatro tomos en 8.º Se hallarán en la librería de Tieso, calle de las Carretas, á 40 rs. en pasta.

Nueva descripción de la tierra santa, formada sobre el itinerario del viage egecutado en el año de 1806 por J. A. Chateaubriand, de Paris á Jerusalem, y de Jerusalem á Paris, yendo por la Grecia, y volviendo por el Egipto, la Berbería y la España, contenida en la coleccion periódica de la Minerva. Las catorce ediciones que esta obra ha tenido en poco tiempo en su original prueban la grande aceptacion que ha merecido á la Europa ilustrada, y en efecto forma la mas nueva, completa y agradable descripción, no solo de Jerusalem y santos lugares, sino de la Grecia, del Asia menor y de la costa mediterránea del Africa, adornada con muy selecta erudicion sagrada y profana, con reflexiones morales y filosóficas, y con las mas variadas y vivas descripciones de los países que el viagero recorre y las épocas y sucesos á que se refiere. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 24 rs., donde se hallan de venta los tomos anteriores de la Minerva, segun el prospecto y catálogo que se da gratis á los compradores.